



Requerimientos para la matrícula del TFG

Para poder matricularse de la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, el alumno deberá:

- Haber superado como mínimo 168 créditos del Grado en CYTA (70% del total), entre los que deben estar incluidos todos los de Formación Básica.
- Al matricular el **TFG**, el estudiante deberá matricular también todos los créditos restantes para la obtención del título.

Para poder matricular la asignatura “Prácticas externas” (PE), el alumno tiene que tener superado el 75% de los créditos del Grado (180 créditos).